

REGION DE AISEN

Opinión



Peter Hartmann

Presidente Agrupación Aisén Reserva de Vida

Del falso desarrollo del litoral de Aisén hacia su sustentabilidad

La toma del transbordador y carta del 11 de julio por la situación de desempleo por parte de las juntas de vecinos de Islas Huichas al Alcalde de Aysén y Gobernador Regional, aparte de ser noticia, nos recordó la alocución en la Comisión de Pesca y Acuicultura de hace algún tiempo atrás por parte del Diputado Calisto, en que, ante una propuesta de ley de algunos de sus colegas para sacar salmoneras de las áreas protegidas, preguntaba "¿qué sería de la gente de Puerto Aguirre, Melinka, Pto. Raúl Marín Balmaceda sin las salmoneras?". En efecto, Puerto Aguirre, Cta. Andrade y Estero Copa están en medio de decenas de salmoneras y es pasada obligada a muchas de ellas ubicadas hacia el oeste en la Reserva Nacional Las Guaitecas, por lo cual, es fácil pensar que esa industria multimillonaria y su "progreso y desarrollo" debieran tener a esos isleños felices y contentos. Pero la realidad, esa que muchos desconocen, es lo contrario y al igual que la industria forestal provocan bolsones de pobreza en el territorio donde operan.

La toma y carta en que se hacía ver la ausencia total de proyectos de empleo PMU y del programa de Conaf y que hay más de 80 familias sin ingresos en Las Huichas, agregaba que ya habían estado en contacto con las autoridades, suscito ahora la rápida respuesta del Gobernador y del Alcalde ofreciendo proyectos FRIL a partir de la 2ª quincena de agosto para activar empleos y dinamizar la economía local, apoyo a la pesca artesanal contratando un profesional instalado en Pto. Aguirre a través de Indespa y entregar leña a adultos mayores. Desde Las Huichas nos explicaron a ese respecto que no pueden tomarse la barcaza mas de dos horas, porque si no les aplican todo el peso de la ley y que lo que se les ofreció (asistencialismo) estaba ya pendiente desde principio del año y "es un chiste", y que da para mucho mas, pero que hay obstruccionismo pro salmonero y sus ganas de monopolizar el poder en el litoral; "esta todo cocinado". Entre esa cocción se vio en esos mismos días, "El Plan Salmón" y un "Encuentro de Soluciones Acuícolas", el desalojo de gente en Las Huichas y Las Guaitecas por parte de la Armada y CDE diciéndoles que "desalojen porque gastaran mas en abogados" (¿la idea es despoblar el litoral?), el ímpetu de la "bancada salmonera" en matar la Ley Lafkenche, y finalmente, la Resolución de la Subsecretaría de Pesca del 15 de julio permitiendo la entrada de ¡300 buzos al día! desde la Región de Los Lagos a la de Aysén, lo que acá fue calificado como "veinticinco años regalando nuestros recursos a otra región". Para remate, luego supimos que esa resolución fue resultado de un "acuerdo" con algunos dirigentes de Las Guaitecas y uno de Islas Huichas, en el que a cambio, el gobierno de Los Lagos entrega \$1.100 millones al año (¿a quienes? ¿a los que firman tal acuerdo? e INDESPA otros diez millones, en capacitación a la pesca artesanal).

Ese mismo 15 de julio, el Gobernador junto con anunciar las ayudas a Las Huichas, agregó: "Esto nos invita a reflexionar sobre cómo se esta desarrollando el litoral en torno a una industria que genera el 30% del PIB regional", (¿Dónde estará ese PIB?).

Por nuestra parte, junto con reflexionar sobre este falso progreso y desarrollo del litoral de la región, quisiéramos agregar que las empresas salmoneras pagan una patente anual de 20 UTM (\$ 1.380.000 actuales) por hectárea concesionada, patente de la cual 50% va al municipio donde se encuentran y el otro 50% a la Gobernación Regional, FNDR. Así la Comuna de Aysén, en la cual se encuentran las Islas Huichas, recaudó en el 2022 \$1.242 millones. Asimismo, es el segundo municipio nacional en recaudación de patentes municipales de acuicultura (instalaciones en tierra) (\$ 381.867 en promedio anual 2012 a 2022) y si las gerencias de las empresas estuviesen acá, habría un ingreso por contribuciones aún mucho mayor. Y si la mano de obra y empleados fuesen de acá (la mayor parte no lo es) los sueldos quedarían en la región. Entonces, claramente no solo la industria tiene responsabilidad en este falso desarrollo, sino que también los municipios y el Gobierno Regional que debieran redistribuir esos ingresos que obtienen para algo de sustentabilidad territorial y de los habitantes del litoral y no quedárselos en las ciudades y en apoyo a una industria multimillonaria. Lo mismo vale para Corfo y otros organismos y ministerios que bien podrían hacer bastante en apoyo a los abandonados y en fomentar otras posibilidades económicas como el turismo, el cultivo de mitilidos y algas, agregar valor a su producción, carpintería de ribera y tanto más. Por cierto, también se puede invertir en obras públicas que resuelvan los problemas que se arrastran allá por décadas, como el agua potable y energía y de paso den empleo. Evidentemente, para empezar, será bueno preguntar a los propios afectados su opinión. Además, pensamos que, al legislar esta recaudación a municipios y gobernaciones, la idea era que esos millones en ingresos por patente de concesiones no fuese para que se convirtiese en un incentivo corruptivo (alcaldes que defiendan a brazo partido a esa industria, al igual que otros a la minería), sino en intentar devolver en alguna forma al territorio una mínima parte de los ingresos de ella y de entregar medios para un desarrollo más sustentable.

Otra reflexión que podemos hacer, es sobre el por qué los buzos (y mano de obra salmonera) de Los Lagos tienen que venir a trabajar acá. Eso, evidentemente es por la insustentabilidad de la mala explotación histórica de su propio mar, a la que se agrega la contaminación, y por lo visto, estamos repitiendo acá el mismo esquema. ¡Sería bueno sacásemos aprendizajes e ir pensando en las futuras generaciones!